AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

3870

DECRETO 180/2011, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento del Presidente del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Bizkaia.

El Real Decreto 1760/1976, de 18 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Consorcio de Transportes de Bizkaia, prescribe en su artículo 14.1 que el Presidente del Consejo General, que lo será también de la Comisión Ejecutiva, será nombrado y removido por Decreto, a propuesta conjunta de los Ministerios de la Gobernación y de Obras Públicas, de entre los representantes de las Corporaciones Locales que sean presidentes de las mismas.

Actualmente, en virtud del Decreto 4/2009, de 8 de mayo, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos, modificado por el Decreto 20/2009, de 30 de julio, corresponde conjuntamente al Departamento de Interior y al Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, proponer al Consejo del Gobierno Vasco el nombramiento y el cese por Decreto del Presidente del Consejo General del Consorcio de Transportes de Bizkaia, que lo será asimismo de la Comisión Ejecutiva del referido Consorcio.

En su virtud, a propuesta de los Consejeros de Interior y de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 26 de julio de de 2011,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Presidente del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Bizkaia a D. Mikel Torres Lorenzo, Alcalde de Portugalete.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos desde el día de su aprobación en Consejo de Gobierno.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 26 de julio de 2011.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

El Consejero de Interior,
RODOLFO ARES TABOADA.

El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes,
IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ.